

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 005 DE FAMILIA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 050

Fecha: 18/09/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700 81 10005 2014 00428	Especial	OLGA PATRICIA - RODRIGUEZ OCAMPO	JHON JAIRO - HERNANDEZ GARCIA	Auto No accede a lo solicitado levantar medida	17/09/2020	1
1700 81 10005 2018 00036	JURISDICCION VOLUNTARIA(R)	PATRICIA - GUTIERREZ GRANADA	SIN DEMANDADO	Auto agrega y pone en conocimiento PORVENIENTE DE LA REGISTRADURIA	17/09/2020	1
1700 81 10005 2019 00207	Ejecutivo	MARIA SOFIA - JARAMILLO CAÑAS	WILLIAM HUMBERTO - JARAMILLO MEDINA	Auto termina proceso por pago	17/09/2020	1
1700 81 10005 2019 00286	Verbal (Oralidad)	LAURA ANDREA - MARIN CASTAÑEDA	ALVARO ANDRES - FRANCO CASTAÑEDA	Auto resuelve solicitud TIENE POR POSESIONADO AL APODERADO POR POBRE	17/09/2020	1
1700 81 10005 2019 00434	Liquidación de Sociedad Conyugal o Patrimonial	LUIS EVELIO - PINEDA SALSEDO	AMPARO - TORRES ARANGO	Auto agrega oficio devolucio citacion y requiere DT	17/09/2020	1
1700 81 10005 2019 00480	Liquidación de Sociedad Conyugal o Patrimonial	JOSE FERNANDO - MARIN TORO	PAULA ANDREA BERNAL	Auto fija fecha de inventarios y aváluos DICIEMBRE 11 DEL 2020 A LAS 9:00 .M.	17/09/2020	1
1700 81 10005 2019 00515	Refrendación Medida Protección Autoridad Administr	LAURA TATIANA - MONTES TANGARIFE	MIGUEL ANGEL - SOTO GONZALEZ	Auto resuelve aclaración providencia	17/09/2020	1
1700 81 10005 2019 00536	Verbal Sumario	DIANA MARCELA - YEPES LOAIZA	JUAN PABLO - SERNA MOSQUERA	Auto tiene en cuenta cambio de dirección enviar al cs	17/09/2020	1
1700 81 10005 2020 00054	JURISDICCION VOLUNTARIA(R)	FABIO DE JESUS - QUINTERO BETANCOURT	SIN DEMANDADO	Sentencia de 1º instancia	17/09/2020	1
1700 81 10005 2020 00151	Verbal Sumario	LUZ DARY NUÑEZ SANCHEZ	GLORIA INES - NUÑEZ SANCHEZ	Auto rechaza por no subsanación	17/09/2020	1
1700 81 10005 2020 00186	Liquidación de Sociedad Conyugal o Patrimonial	JOHANA MARIA - ZULUAGA CASTRILLON	ALEXANDER - ZAPATA ACOSTA	Auto admite demanda DECRETA MEDIDAS	17/09/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **18/09/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

BEATRIZ ELENA AGUIRRE ROTAVISTA
SECRETARIO